

# Innovar para Conectar

CONVOCATORIA DE INNOVACIÓN ABIERTA

Panamá es uno de los países con mayor ingreso per cápita de América Latina, con un crecimiento promedio de 6.8% en los últimos 5 años de la década recién pasada. No obstante, para 2019 el 42.7% de la población rural vivía en pobreza y el 25.2% vivía en pobreza extrema, contrario a lo que sucede en las zonas urbanas donde únicamente el 12% de la población vive por debajo del umbral de pobreza y el únicamente el 3.2% por debajo de la línea de pobreza extrema.

Más de 93 mil familias panameñas aún viven sin acceso a electricidad y alrededor de 66 mil hogares panameños utilizan estufas de fuego abierto principalmente a base de leña. Esto afecta sus posibilidades de alcanzar una vida digna y de bienestar, con educación, interconectividad, salud y desarrollo económico.

El acceso universal a la energía los hará menos vulnerables y será un catalizador de la economía local, facilitando el acceso a la educación virtual.

Como parte de la Agenda de Transición Energética de Panamá, La Secretaría Nacional de Energía y El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) lanzan el Desafío: Innovar para conectar, el cual busca identificar equipos innovadores, que hayan desarrollado y probado prototipos y soluciones energéticas que faciliten el acceso a electricidad y cocción moderna, y que quieran implementar estos proyectos para responder al desafío del acceso universal a la energía en Panamá.

Los proyectos seleccionados serán premiados, y tendrán acceso a asesoría, redes y oportunidades de apoyo para implementar sus prototipos en comunidades desconectadas.

El Banco Interamericano de Desarrollo y la Secretaría Nacional de Energía de Panamá lanzan la primera edición de este concurso de innovación abierta, buscando dar visibilidad a los desafíos de la cobertura eléctrica y promoviendo una cultura de soluciones de impacto en el país.

**Buscamos equipos innovadores que hayan desarrollado y probado prototipos de soluciones, que quieran implementar estos proyectos para responder a los desafíos del acceso a energía universal en Panamá.**

A través de esta Convocatoria de Innovación Abierta, queremos no sólo visibilizar los desafíos que enfrentan las poblaciones que se encuentran fuera de la cobertura de energía eléctrica, sino sumar a todos los innovadores que desean poner sus habilidades a disposición de los que más lo necesitan y contribuir al logro alcanzar el 100 % del acceso universal a la energía en Panamá antes del 2030.

Este es un llamado a todas las entidades, organizaciones, comunidad educativa, sectores de desarrollo tecnológico, hubs de innovación y actores de la sociedad civil en general, a que puedan presentar sus perfiles y experiencias más destacadas para hacer frente a la importante tarea de llevar energía a todos los hogares panameños.

## Fases de la Convocatoria de Innovación Abierta:

### 1 RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Del 14 de septiembre hasta el 17 de octubre de 2021

### 2 SELECCIÓN DE PROPUESTAS FINALISTAS

### 3 BOOTCAMP DIGITAL

### 4 EVENTO FINAL DE PITCH

### 5 ANUNCIO DE GANADORES

## Categorías de la Convocatoria Abierta:



**Acceso a Energía y Salud:** Sistemas aislados no conectados a las líneas de distribución de energía, que aporten a mejorar el acceso de la población a servicios de salud primarios, principalmente relevantes para atender las vulnerabilidades ocasionadas por COVID19.



**Acceso a Energía y Educación:** Sistemas aislados no conectados a las líneas de distribución de energía, que aporten a crear condiciones de conectividad que acerquen a los estudiantes a nuevos contenidos y dinámicas de aprendizaje.



**Acceso a Energía y Desarrollo Económico:** Sistemas aislados no conectados a las líneas de distribución de energía, que permitan la el procesamiento y conservación de productos producidos localmente.



**Energía Sostenible para la cocción de alimentos:** Sistemas alternativos para la cocción de alimentos, utilizando tecnologías sostenibles, insumos y esquemas pertinentes culturalmente.

## ¿Quién puede postular?

Pueden postularse personas naturales y jurídicas: empresas, organizaciones no gubernamentales, comunidad educativa, centros de investigación, sectores de desarrollo tecnológico, hubs de innovación, emprendedores y solucionadores en general.

Las propuestas y los postulantes deberán poseer las siguientes características:

- Los postulantes deberán presentar propuestas que ya hayan sido probadas en el mercado. Se dará prioridad a aquellas que involucren a los beneficiarios en el proceso de innovación, así como aquellas que utilicen la tecnología como solución o herramienta de apoyo.

- Las propuestas deben ser provenientes de países miembros del BID y deberán ser implementadas en Panamá.

En caso de ser personas naturales, los postulantes deben tener un mínimo de 18 años al momento de su postulación.

## Beneficios de los seleccionados

### De 10 a 12 finalistas:

Tendrán la oportunidad de participar de un Bootcamp virtual, el cual incluirá talleres para fortalecer sus iniciativas en temáticas financieras, técnicas y empresariales. Además podrán interactuar con especialistas locales, tomadores de decisión de instituciones relevantes, emprendedores y personalidades panameñas.

### 4 Soluciones ganadoras (una por categoría)

El jurado seleccionará cuatro propuestas ganadoras que además de un premio en efectivo, tendrán la oportunidad de darse a conocer en las plataformas del BID y aliados de la convocatoria. Además se les vinculará con oportunidades de financiamiento para la implementación de su proyecto en Panamá.



# Innovar para Conectar

CONVOCATORIA DE INNOVACIÓN ABIERTA

**¡Hagamos que todo Panamá se ilumine!**



Postula tu propuesta hasta el 17 de Octubre

[www.innovarparaconectar.com](http://www.innovarparaconectar.com)